



Mónica Sandoval Campoverde
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Quito, D.M. 30 de octubre de 2020

Asunto: Anteproyecto Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II.5 “De La Igualdad, Género e Inclusión Social”

Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de la facultad prevista en el literal b) del artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, de conformidad con los artículos 12 y 13 de la Resolución C 074 de 8 de marzo de 2016, referentes a la iniciativa legislativa y el procedimiento para el tratamiento de ordenanzas, remito en adjunto el proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 “DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL”, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

Esta iniciativa legislativa propone incorporar al Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito una normativa reformatoria para actualizar los cambios en la denominación de las instancias encargadas de la vigilancia, exigibilidad y control social a la política pública de protección de derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, se presenta la siguiente propuesta de reforma, misma que permitirá clarificar su alcance y competencia.

Atentamente,

Mónica Sandoval C.

Abg. Mónica del Carmen Sandoval Campoverde
CONCEJALA METROPOLITANA
Adj. anteproyecto.

QUITO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
AL CALDIA
GADDMQ-SGCM-20...
RECEPCIÓN
Fecha: **30 OCT 2020** Hora **16:53.0**
Nº. Hojas: *1 hoja*
Recibido por: *Roberto*